REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA Nº 20
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco 08 de Junio del 2009, siendo las 15:06 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº 20 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M. y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Marcelo Godoy Cuello
- Sra. Maria González Aguirre
- Sr. Gregorio González Murillo
- Sr. Rigoberto Briceño Venegas
- Sra. Carmen Hidalgo Narrias
- Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez

- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- APROBACION ACTA ANTERIOR Nº 17

2.- EL BONO SAE DE LOS PROFESORES

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

4.- PUNTOS VARIOS

1.- APROBACION ACTA ANTERIOR Nº 17

Sr. Loyola, solicita aprobación del acta anterior Nº 17.

La sala por una unanimidad aprueba el acta mencionada anteriormente sin observaciones.

2.- EL BONO SAE DE LOS PROFESORES

Sr. Loyola, indica que este punto se considero a petición de los Concejales Sr(a)(e)s. Cárdenas – González Aguirre – Godoy y Briceño, menciona que primero dará a conocer el protocolo de acuerdo entre el Colegio de Profesores - Asociación Chilena de Municipalidades - Ministerio de Educación de fecha 05 de Junio del 2009 el cual fue aprobado por el 77% de las bases, incluida la comuna de Huasco.
Se entrega a cada Concejal fotocopia del documento del protocolo.

La sala comenta sobre este tema.

Sr. Loyola, menciona que el agente del Banco del Estado esta solicitando un espacio físico en la Municipalidad para instalar un cajero automático, deja abierta la conversación y cede la palabra a los señores(as) Concejales (as).

La sala comenta sobre este tema y por ultimo decide que se coordinara una reunión con el agente del Banco del Estado, para conversar sobre este tema y otros de interés comunal.

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

* Carta de la Unión Comunal de Clubes Deportivos Liga Fútbol Señor de Huasco, de fecha 26/05/2009, quienes solicitan arreglos en la cancha de fútbol.

Sr. Loyola, indica que se han aprobado tres proyectos del PMU, Mejoramiento en la costanera, Muros de contención en Huasco Bajo Sur y Módulos en el Estadio Paulino Callejas y con este último proyecto, se puede incluir algunas mejoras en el estadio.

* Carta del Sindicato de Trabajadores Nº 1 Ultraport Huasco, de fecha 28/05/2009, quienes solicitan propiedad municipal en comodato.

La sala analiza este tema y se decide por ultimo revisar la situación contractual con la Cruz Roja y en la próxima sesión se volverá a analizar el tema.

También el Concejo decide reiterar al Director de Obras que envié el catastro de propiedades municipales actualizado.

4.- PUNTOS VARIOS

Sr. Loyola, indica que es necesario en algún momento, definir las comisiones de trabajo en las cuales participaran los Concejales para lo cual es necesario realizar a la brevedad una reunión de trabajo, informa que el día 12 de junio tendrá una reunión en la Gobernación y debe llevar los nombres de los Concejales que participaran en el proyecto del vertedero, por lo cual se debe elegir a tres Concejales

Por lo tanto el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 91

"ACUERDAN NOMBRAR A LOS SIGUIENTES CONCEJALES:

SRA. MARIA GONZALEZ AGUIRRE
SR. MARCELO GODOY CUELLO
SRA. ADRIANA CARDENAS RODRIGUEZ

REPRESENTATES DE LA MUNICIPALIDAD DE HUASCO, ANTE LA ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DEL VALLE DEL HUASCO, PARA EL TEMA DEL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS EN LA PROVINCIA"

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo N. y Sra. Adriana Cárdenas R.

Sr. Briceño, informa que participo en una reunión en Vallenar donde se contó con la asistencia de la Intendenta y la Gobernadora, y se informo sobre los proyectos que se realizaran en la provincia, y le preocupa que la comuna de Huasco sea la que menos provecho tiene de esto. Agrega diciendo que la Compañía Minera El Morro entrego $2.000.000.- en instrumentos musicales a la Escuela de Huasco Bajo.

Sra. González, informa que ella también participo y en esa reunión se hablo muy bien de las oficinas municipales de desarrollo productivo de Caldera y Vallenar, sin embargo de la comuna de Huasco no se digo nada.

Sr. Loyola, indica que este año se están postulando muchos proyectos, no de antes, y que se esta esperando financiamiento. Dice que el PRODESAL se perdió hace mucho tiempo atrás y que se esta solicitando nuevamente, se han hecho mucha gestión pero falta la aprobación del gobierno.

La sala comenta sobre este tema y sobre el impacto que tendrán estos proyectos en la Comuna.

Sr. González, dice que se compromete a donar un terreno en Huasco Bajo con el fin de mejorar la visibilidad vial en el Sector de La Arena.

Sra. Cárdenas, informa que cuando fueron al Congreso efectuado en Coquimbo los pagos de los cometidos de servicio fueron muy ágiles, sin embargo tuvieron inconvenientes con el pago de la cuota a la Asociación de Municipalidades de Chile, pues estas se encuentran atrasadas.

Sr. Loyola, indica que dio instrucciones al Sr. Delgado, DAF, para que se cancelen.

Sra. Cárdenas, menciona que las organizaciones comunitarias cuando reciben dinero del Estado, pueden ser fiscalizadas por los Concejales, agrega diciendo que llego una carta de la Junta de Vecinos, que se leyó y se tomo conocimiento en este Concejo, y en esa ocasión se tomo un acuerdo sin votación, donde los Concejales y el Sr. Loyola le dijeron a ella que fuera a ver la situación del problema que tenia la Junta de Vecinos, dice que además se le hizo llegar una invitación de la Junta de Vecinos, indica que ella fue a esa reunión y aclaro dudas con respecto a los terrenos, indicando que el Alcalde con el Concejo van a gestionar la regularización de los terrenos y no la Sra. Sara Gutiérrez, también dice que la gente no sabia de los dineros entregados por FONDEVE a la Sra. Sara Gutiérrez y el proyecto no se ha ejecutado aun. Luego dice: después el Alcalde fue a una reunión de la Junta de Vecinos y desconoció lo dicho en esta mesa, el Alcalde dijo que jamás se me había autorizado para que se hablara en el nombre de él y del Concejo y también dijo que yo no era persona de su confianza y que si tenia que enviar a una persona de su confianza, era al Sr. Rodrigo Cortes y no a Adriana Cárdenas.

Sr. Loyola, dice que efectivamente es tal como lo contó la Sra. Cárdenas, salvo por pequeñas diferencias de cómo se entendió la presentación de la carta, carta que no entro por la vía normal, no ingreso por la Secretaría Municipal, además no tenía firmas de socios y que el Concejal González solicito que la Sra. Cárdenas viera este tema, y que él no se puede oponer, pero es muy distinto decir que se le había autorizado para representar al Alcalde y que cuando tenga que decir algo lo hará con personalmente o con personal municipal de confianza y que tienen que ver con la Junta de Vecinos, ahora dice que participo en la reunión para aclarar temas.

La sala sigue comentando sobre este tema.

Sra. González, consulta si la Feria de San Pedro se va a suspender.

Sr. Loyola, indica que no, y de haber algún cambio deberá existir algún pronunciamiento de la autoridad sanitaria.

Sr. Briceño, dice que la Fiesta de San Pedro se hace, que no depende de la feria.

Sra. González, consulta por los comités de viviendas.

Sr. Loyola, indica que se deben hacer comités y que lo integran 50 personas cada uno, que sería bueno que el Concejo se reuniera mañana con la Sra. Elizabeth Cereceda.

La sala decide que mañana se reunirá con la Sra. Cereceda a las 10:30 Hrs. en una reunión de Trabajo, con el fin de analizar las postulaciones a las viviendas de Huasco Bajo Sur.

Sra. González, consulta por un terreno de propiedad de la Sra. Delmira Caballero en la Población 21 de Mayo, donde se construyeron casas, pregunta que como se solucionara la compensación de ese terreno.

Sr. Loyola, indica que conoce el tema y que se entregara un terreno en ese mismo sector, que hay que rectificar algunas escrituras, trámite que puede durar unos tres meses más.

Sra. González, consulta por la actividad que se hizo con el joven Rodrigo Caballero, menciona que no recibió invitación y era una actividad municipal.

La sala comenta sobre este tema.

Sr. Loyola, indica que el día martes lo llamo la mama de Rodrigo, y solicito que se hiciera una actividad el día viernes para apoyar al joven deportista, le encargo al Departamento de Cultura que programara algo, con muy poco tiempo y con muchas actividades entremedio, dice que si no llegaron las invitaciones da las disculpas correspondientes.

Sr. Godoy, lee carta de los bailes Religiosos de la comuna de Huasco, de fecha mayo del 2009, donde solicitan apoyo económico para Fiesta de San Pedro.

Frente a esta solicitud el Concejo analiza, consulta y por ultimo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 92

"ACUERDAN ENTREGAR UN APORTE DE $200.000.- (DOSCIENTOS MIL PESOS) A CADA UNO DE LOS SIGUIENTES BAILES RELIGIOSOS: DIABLADA HUASCO - OSADA SAN PEDRO - SAMBO CAPORAL - GITANO SAN PEDRO, CON EL FIN DE APOYAR LOS GASTOS PROPIOS DE LA FIESTA DE SAN PEDRO"

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo N. y Sra. Adriana Cárdenas R.

Sr. Godoy, indica que tiene una carta de la Sra. Rosa Méndez donde denuncia que hay una cámara de alcantarillado en la calle Javiera Carrera que expele malos olores.

La Sra. Mendez que esta en la sala da a conocer el problema.

Sr. Loyola, indica que él conversara con la empresa Agua Chañar, por este problema.

Sr. Godoy, menciona que la Sra. Carmen Torres, que comparte un modulo en la calle Craig, tiene muchos problemas y solicita se pueda ayudar con ese problema.

Sr. Loyola, indica que se construirá un modulo al lado de la Sra. Silvia Saa.

Sr. Godoy, consulta por unas mediaguas que se estarían entregando.

Sr. Loyola, indica que Mitsubishi entregara una madera liberada por el SAG, y con ese material se construirán mediaguas.

Sr. González, menciona que en el Valle de Copiapó, hay una peste de una mosca blanca, y quizás fue a través de madera de origen extranjero, indica que esa madera debe ser quemada.

Sr. Loyola, dice que conversara con el SAG para no tener problema.

Sra. Hidalgo, menciona que recibió una carta de la Sra. Sandra Velásquez, donde denuncia mal actuación del presidente de la Junta de Vecinos de Huasco Bajo Sur.

Sra. Hidalgo, consulta por deuda, por consumo de agua de Integra, en Junta de Vecinos Nº1,

Sr. Loyola, indica que él vera esos problemas y también la solicitud de un poste y señalizaciones de transito.

Sr. González, menciona que aun no llegan los antecedentes de finanzas, dice que en el balance hay una deuda exigible de 49 millones y se pagaron 21 millones, pregunta que cuanto es la deuda total de esta deuda exigible, también solicita se haga llegar a este Concejo las observaciones pendientes que aun tiene la Contraloría con el Municipio.

Sr. Loyola, indica que si quiere solicitar algo que lo realice por escrito como corresponde.

Sr. Godoy, consulta que pasa con el presupuesto participativo.

Sr. Loyola, menciona que se esta organizando, que se esta programando a nivel de unidad vecinal.

Sr. Loyola da por finalizada esta reunión siendo las 17:55 horas.

RENE TORRES MANSILLA
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal